

Real Colegio
de San Carlos.

1802.

MSS(25)

Observacion sobre unos tumores
supresion menstrual, y calentura lenta re-
mitida por D. Domingo Modiguez, Cirujano,
leida por el Secret. y censurada por D. Cle-
mel Bonafos { 21. de octubre y 4. de Noviembre

2º



87-4-A-nº 5

A. 21 y 22

Esta observacion, y censura ya han aparecido

BH MSS 916(25)

1849

First of May
1849

[Faint, illegible handwriting]



[Faint, illegible handwriting]

R. Colegio de S. Carlos.

1802.

21 de octubre
5 de Novbre

37-L-A = nº 5

Observacion sobre unos tumores,
supresion menstrual, y calentura
tenta, p. D. Domingo Rodriguez
Cirujano titular de la Villa de Ygle-
suela.

Y su examen critico

p. D. Manuel Bonafos.

Ms. Catalog of Mr. Carter

1808

21 de outubro

2 de novembro

Procurador geral
Superior municipal e colégio
Câmara de Vereadores
Câmara de Vereadores da Vila Rica
Câmara de Vereadores
Câmara de Vereadores

Dr. Jo. Manuel Bonfatti



Sr. de la Junta Gubernativa y Escolastica
del R. Colegio de Tepic de S. Carlos: el In-
fanescripto Tepeano Titular de la Villa de
la Toluca Diocesis de Abila con el debido
Respeto Remite ha por la siguiente Relacion
Consultiva suplicandoles al mismo tiempo
se sirvan de su vista. Preceptiva ha el
q.º Suplica lo q.º les Pareciere mas conveniente
ha cenofrio de la enferma q.º hare el objeto
de dicha Relacion y de sus cuidados para pro-
nalo In mediatamente En Exeucion.

D.ña Maria del Carmen Torralba, de Edad
de 32 Años, Temperamento Infatico, Estado Ca-
sada, vida ha Reglada y sedentaria, de muy
buenos Alimentos, hare el tiempo de dos años
q.º despues del uso de Baños Generales Domes-
ticos de Agua dulce y tibia se Presenta ha Ca-
ra de curiata el virus Escrofuloso Infanto
ndove varias Glandulas, en Especial la de
el Cuello: Pues haun q.º las evacuaciones Men-
suales se suprimieron enteram.º no le q.º
da duda ha el q.º Suplica ver el Expresado
virus el q.º produjo el Infante de las Glandulas
hatendidas las Circunstancias del Expresado Ten-
Peramento, A lo desil de su sistema fueso q.º
Y ha la haumentada desilidad con el uso de

los Baños.

Supuesto todo lo dicho y hallarse la Enferma
Actualmente Padeciendo de fiebre lenta (cuando
no muy conuulsiva) de uixae salbo el dictamen
de V. S. Podria conuenir Por ha hora el 1.º de
la Leche de Buarax y la Tintura de la 9.ª y
despues Estinguida (Sic Paruile Por estos medio
s) de uixae del muriate Calcareo disuelto
en Agua destilada en la dosis y metodo co
rrespondiente; o si derechamente desuoa Al
ministrase este Medicamento, Por si la fiebre
fuere Efecto del fermento Escrofuloso, no
oluidandose de un Plantonico y Exoparuo
Paruo: omitiendo todo Medicamento Local
ha los Exparados Tumores Por hallarse los
tegumentos q.º los cubren sin alteracion Al
guna.

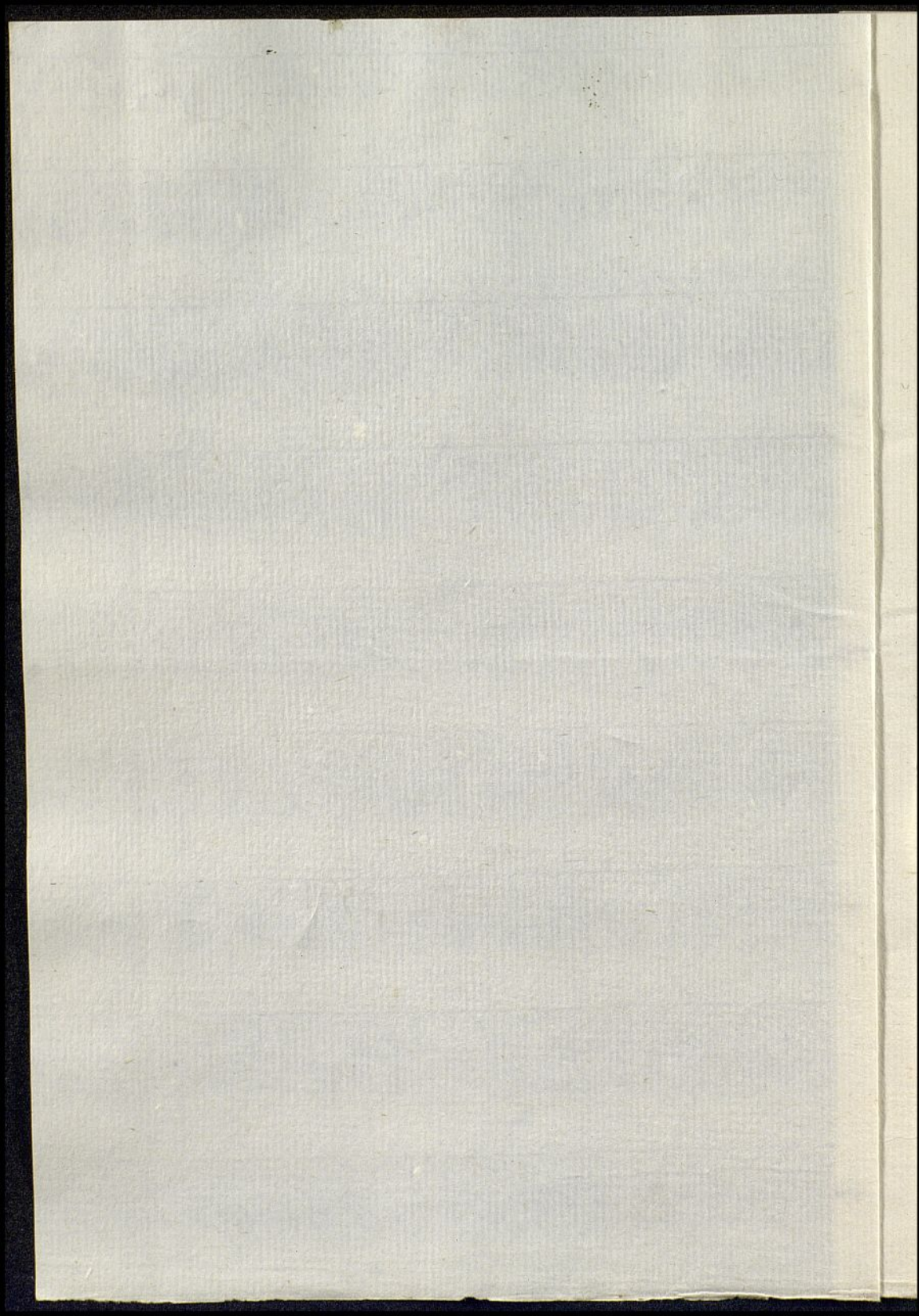
Pardonem Por esta molestia Ala q.º le obli
ga el cumplimiento de sus deberes; y Expera
de su Bondad su mansa contentacion Por
cuyo favor (Sive uerifica) uixae ha V. S. el
q.º Expone Mui Reconouido y Pedira ha Dios
Prosperare su vida muchos Años Para
bien de la humanidad y honor de la Tira
pa. la Yglesuela y Junio 20 de 1802

B. L. M. de V. S. su mai. hu
milde subdito
Domingo Rodriguez

2
0
2
2
0
0
2
0
0
7
2
1
1
0
4
2
5

Nº 220

87-2-A = w° 5





El papel consultivo, que en la sesión
ultima se leyó, remitido por D.ⁿ Domin-
go Rodriguez Cirujano Titular de la Vi-
lla de Yglesuela á esta Junta pidiendo
la su dictamen acerca del plan cura-
tivo mas acertado para la curacion
de la enfermedad que padece D.^{ña} Ma-
ria del Carmen Gonzalez, dice en re-
sumen: que esta Señora es de edad de
treinta y dos años, de temperamento
linfatico, casada, muy bien alimenta-
da, de vida sedentaria, y que debilita-
da por el uso de baños generales de a-
gua comun tibia se halla afectada,
dos años ha, de un infanto escrofulo-
so en varias glandulas, señaladamen-
te en las del cuello, con entera supre-
sion de la evacuacion menstrual, y al
presente con calentura lenta, aung.
no muy consumtiva; para cuya cu-

2.

racion propone el uso de la leche de burra y la tintura de quina; y para despues de extinguida, si es posible, dicha calentura, prescribe el muriate calizo disuelto en agua destilada en la dosis y metodo correspondiente, ó bien (pregunta) si debexa administrarse desde luego este medicamento por si la fiebre fuere efecto del vicio escrofuloso, sin olvidar ademas el uso de los tónicos, de un exercicio pasivo, y sin aplicar remedio alguno á las glándulas entumecidas, respecto de hallarse sin alteracion los tegumentos que las cubren.

Dictamen.

El conocimiento de la enfermedad es indispensable para dar con el debido remedio. No bastara seguramente este conocimiento si al mismo tiempo no comprehendiese el de sus varios peño-

3.
dos ó épocas, que hacen casi siempre
variar la virtud de los remedios. Por no
atender á lo primero se han tenido fre-
cuentemente por escrofulas tumores del
cuello cuyo asiento eran las glandulas
conglomeradas y sin hallarse con aque-
llos fenomenos que forman la historia
del vicio escrofuloso ya en la parte a-
fecta ya en otra diferente proceden-
tes de la relacion entre esta enferme-
dad, la naquitis, y varias erupciones
cutaneas, cuya exposicion no es pro-
pria de los limites de este papel. Por
lo segundo, esto es, por habex prescin-
dido en el tratamiento curativo de
las escrofulas de los diversos periodos
en que estas se hallaban, se adopta-
ron vagamente por anti-escrofulo-
sos innumerables remedios de virtu-
des diversas y aun contrarias. De
aí sin duda el motivo de habex que-
dado como estacionaria por tanto tpo

A. la curacion de un mal que aflige
á la humanidad, pero que en el dia
podemos prometernos el poder cono-
cer mejor su historia por las luces
que nos ofrecen las indagaciones que
acerca del sistema linfatico han he-
cho Hunter, Cruikshank, Mascagni,
y otros, como igualmente varios re-
medios adequados para su destruc-
cion por los adelantamientos que
ha hecho y sigue haciendo la Qui-
mica. Es preciso ademas no perder
de vista las anomalias que pueden
acaecer á las funciones del sistema
linfatico por lo que se halla subor-
dinado al influxo del nervioso.

No basta para darnos á cono-
cer la naturaleza escrofulosa de
los expresados tumores, y para dar
satisfactoriamente con el mas in-
dones plan curativo, el que nos di-

5.
El Citado D.ⁿ Domingo Rodríguez, que
no le queda duda de ello, fundado en el
temperamento de la enferma, en es-
tar bien alimentada, y tener una
vida sedentaria, en la debilidad de
su sistema y en el aumento de esta
por los baños tibios.

Se muy bien que estas circunstan-
cias, y señaladamente la debilidad
de los sólidos, y de la coccion de los ali-
mentos son condiciones indispensa-
bles para actuarse y manifestar-
se el vicio escrofuloso por directa que
sea la acción de este en la linfa;
mas no siempre de la existencia de
ellas se verifica la de las escrofu-
las, ni son todos de esta naturaleza
los tumores del cuello; y sería un
error tener por tales aquellos cu-
yo asiento son las glandulas con-
glomeradas, y aquellas tumefac-
ciones anormales de las mismas

6.

conglobadas, asiento de las verdaderas escrofulas. Estas forman unos tumores crónicos y pertinaces de las citadas glandulas conglobadas las más veces indolentes sin mutacion de color en la cutis que los cubre, movibles y algo blandos, no solo en las partes laterales del cuello, en los angulos de la quijada, y en la basa del occipucio, sino tambien en otras partes: la cara suele estar encendida, el labio superior y la columna de la nariz entumecida, &c.

En la suposicion de que las circunstancias de la S^{ra} Gonzalez convengan con estas y las de mas arriba insinuadas, que son las que entre otras forman la historia de esta enfermedad, las tendre por escrofulosas. Mas esto

7.
no basta para convenir con los re-
medios que propone el Consultante.
Debo para esto atender si se hallan
en su primer periodo, ó en el segun-
do; pues son tan contrarios como q.
en aquel hay defecto de fluidez ó lla-
mese inspissitud del jugo mucoso, y
en el segundo exceso de fluidez ó di-
solucion no solo en dicho humor,
sino en el linfatico que suele esca-
parre de los vasos de este genero en
las glandulas afectas.

Nó nos dice que hayan aumenta-
do en volumen, ni en numero; q.
hayan algunos dejado su sitio y
tomado otro; que se hayan ablan-
dado y lo hayan hecho por grados
y sin dolor; que hayan supura-
do &c. circunstancias, q. con al-
gunas otras, como la piel altera-
da de un color amarillado y de un
roxo mas ó menos notable, indi-

can el segundo periodo: muy al contrario, nos dice claramente que no está mudado el color de la piel q̄ los cubres; y de su descripción, aunque limitada y defectuosa, se deduce q̄ se han mantenido estacionarios, como suelen muchas veces, todo el tiempo de los dichos dos años.

En este supuesto, no solo considero dichos tumores en el primer periodo del vicio escrofuloso, sino tambien que á la calentura que llama lenta no la tengo por producto directo de absorciones mucosas ni purulentas, antes bien como efecto de su excesiva sensibilidad y movilidad, otra de las anomalías que suelen ofrecerse en esta enfermedad, por hallarse tanto mas subordinado el sistema linfatico al influxo de los

nervios, quanto su debilidad es condicion indispensable, como se ha dho, para la manifestacion del vicio escrofuloso. Por cuyas razones y por la necesidad q. en las escrofulas hay de precaver la cacocuitia acida, y de auxiliar la animalizacion de los humores, me parece que en este periodo se debe evitar la leche y todas las substancias tanto medicamentosas como alimenticias faciles de acedarse.

No dudo que la quina es un soberano roborante, cuya virtud sigue a la de restituir al solido su debida cohesion, y en consecuencia la facultad de imprimir a sus acciones la debida eficacia para seguir arregladamente en todos sus movimientos y oponerle a la impresion de todo estimulante, y de a. conregirve la debilidad y juntamente la movilidad que con-

cibo en esta enfermedad. Pero si lo que mas urge en este primer periodo de la escrofula es el corregir la excesiva inspiritud del humor mucoso, ó pituitoso, no podrá conseguirse por medio de la quina, respecto de q. en vez de incendiar le concilia una mayor consistencia. Sin embargo, si á esta cortera la acompañare un aromático ó un incindente, tal vez se haria entonces favorable, con tal q. se usase á cortas y repetidas dosis de algunos granos y en substancia, aumentandolos graduadamente conforme las circunstancias; ó bien juntando á su administracion la inhalacion del gas oxigeno con igual cantidad de ayre atmosferico, como se ha ensayado con feliz sucesso en Inglaterra. La virtud del mu-

riante de cal no está aun bien contextada contra las escrofulas, segun dice un celebre Autor fundado en Fourcroy. Si se debe dar credito á los escritos que han publicado los Alemanes, Ingleses, y Franceses acerca de las virtudes medicinales del muriate de baryte, parece que este debe preferirse al de cal; y respecto de que las virtudes del primero que decantan estos escritos, convienen con las que publicó el Dr. Crauford; y de que este Autor confiesa q. las observaciones hechas hasta el presente sobre la eficacia del muriate de baryte en las escrofulas son aun insuficientes, y que es prudente suspender aun el juicio; y tanto mas, q. habiendolo usado posteriormente Di nel en tres muchachos escrofulosos, se deduce de sus observaciones q. obra con mucha lentitud, al paso q. ha

R.

biendolo prescrito á la dosis de un grano en dos onzas de agua destilada cada tres dias. inducia bastante estimulo; considero que dejando á parte por ahora el uso de este remedio en nuestra enferma, y despreciando para siempre la indiferente administracion de tanto, y casi innumerables remedios que la ignorancia ha prodigado como anti-escofulosos; lo mejor sera indicar aquel plan curativo, que adaptandore mejor á las circunstancias de nuestra paciente (la qual por los efectos que con respecto á su edad suele inducir el vicio escofuloso, está sujeta á la hydropesia ó á erupciones cutaneas muy rebeldes que pueden anticipante la muerte) sea capaz de sacarla de este grande peligro, en que á mi vez se halla.

Este consiste en q. la paciente respire un ayre puro ó mas cargado de

oxigeno que lo ordinario; que se la ponga en un regimen dietetico, seco, y roborante, cuyos alimentos sean faciles de animalizarse y auxiliar al mismo tiempo la animalizacion de los humores que se hallan inherentes, viscosos, crudos, y dandolos ademas con sobriedad y medida, por lo mucho q^e importa el arreglo de los movimientos organicos generales y digestivos, quales son las carnes hechas y propensas á la alkalescencia como de carnero, de vaca, de varias aves q^e por su pasto se les considera la misma propiedad, aungq^e sean acompañandolos con una porcioncilla de mostaza, y con ciertos vegetales como las coles, nabos, cebollas, perifolio, berros, &c, evitando los harinosos, las legumbres secas, y procurando q^e el pan este bien cocido.

Para disiparle el lento mucoso, ó el

linfatico, y las obstrucciones escrofulosas, no solo las que se manifiestan en el cuello, sino tambien las que quizá hay ocultas en el pancreas, utero, &c; y promover las secreciones y excreciones que tanto convienen al cuerpo de todo escrofuloso por lo muy dispuesto á engendrar materias excrementicias, importa que haga todos los dias exercicio ya pasivo ya activo, pero siempre proporcionado al grado de sus fuerzas, las quales caerian si fuese excesivo; y quando estas lo permitan convendria hacerlo en campos, si se puede, cuya atmosfera esté cargada de partecillas que se levanten de varias plantas aromaticas, como romero, espliego, tomillo &c.

Para ocurrir á la debilidad de los solidos, y señaladamente de los digestivos, me parecen del caso los lavatorios hechos con agua fria en los

15.
extremos y señaladamente en el
abdomen, en caso q.^e no tenga lugar
la imension total en ello; pues a-
demas de ser unos poderosos fortifi-
cantes de toda la organizacion, son
muy adecuados para entonar el
estomago, y corregir el mal estado
de las primeras vias; estos efectos
podrian verificarse con mas facili-
dad si inmediatamente se diesen con
una bayeta á las partes lavadas
unas frias secas.

Estos dos ultimos medios, y el res-
pirar un ayre de la indole expresa-
da, son á mi ver de tanta utilidad
para nuestra enferma, como que
conspiraran á corregir la mala
sanguificacion, que considero en
ella propia á la enfermedad es-
crofulosa, y consecuente las mas
veces á la supresion menstrual.
Esto finalmente, y quanto llevo

Dicho me inclina á preferir entre todos los remedios, que pueden mas ó menos tener lugar en la curacion de la expresada enfermedad, el hixso y sus preparaciones con una substancia juntamente incindente v.g. el oxide de este metal combinado con qualquiera de los alkaliv fixos.

Si yo viere la enferma, tal vez advertida circunstancias para al ternar con este remedio, despues de algun tiempo de su uso, algun preparado del antimonio, señaladamte el tartaro emetico en cortas dosis; de la composicion muy celebrada de Lassarne que consta del mercurio dulce y el kermes mineral triturados juntamente, incorporando despues el alcanfor en esta mezcla por una nueva trituracion favorecida con algunas gotas de espixitu de vino.

Por no ser molesto, no hago mencion de varios otros remedios que podrian tener lugar en este primer periodo de la enfermedad escrofulosa en cuestion administrados interiormente.

Por lo que mira á los que pueden aplicarse exteriormente es preciso atender no solo al estado de las glandulas entumecidas, sino tambien al de la cutis que las cubre: si esta no está sana se abstendrá de todo estimulante incidente ocurriendo á las circunstancias de su estado; mas hallandose sana tendrá lugar, como lo es mas propio á restituir la debida fluidez humoral á la parte afectada, el xaboncillo amoniacal, u otro topico en que entre alguno de los alkalis fijos.

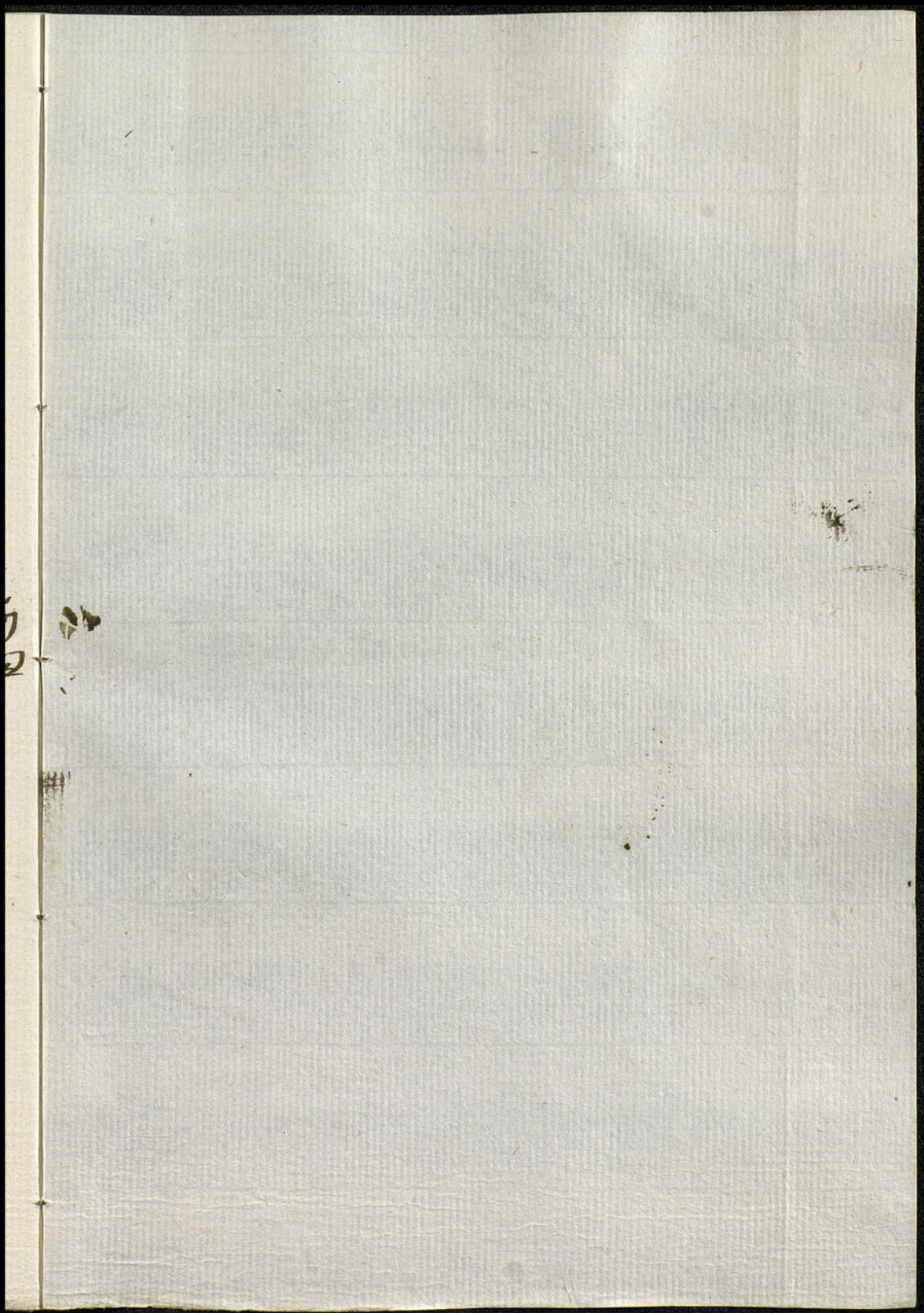
Este es mi dictamen, y confieso ingenuamente que estoy muy distante de persuadirme haber

dado un plan curativo como deseo,
 para la curacion de D^{ña} Maria Fon-
 zalez, pues es poco menos que im-
 posible no teniendola a la vista;
 pero juzgo que hallandose el Con-
 sultante con alguna instruccion
 podra sacar algun partido, princi-
 palmente con las ilustraciones de la
 ta sabia Junta.

Madrid 4 de Nov.^{ra} de 1802.

Jⁿ. Manuel Bonafos





... para que se pueda...
... de la...
... para que se pueda...
... de la...
... para que se pueda...
... de la...
... para que se pueda...
... de la...

... de los...

... Manuel...



